



Expediente: 2827/20  
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R.- C/ CLUB DE CAMPO LAS MORITAS S.A. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 03/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20264460876 - PROVINCIA DE TUCUMAN DGR, -ACTOR  
90000000000 - CLUB DE CAMPO LAS MORITAS S.A., -DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 2827/20



H108012871720

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ CLUB DE CAMPO LAS MORITAS S.A. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 2827/20. Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán. Téngase presente la conformidad manifestada con el Art.35 ley 5480, sin perjuicio de ello, no surgiendo del IV de Pagos N° I 202503375 acompañado por la actora en fecha 11/4/2025 autorización expresa para el levantamiento de medidas cautelares, No Ha Lugar, por ahora. MLI 2827/20.-

Actuación firmada en fecha 02/10/2025

Certificado digital:  
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.